

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2012-2013

CÓDIGO: PREMEC_D001



MEMORIA DE CALIDAD DEL MASTER EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA

CURSO 2012/2013

Elaborado por: Comisión de calidad del título	Aprobado por: Comisión de calidad del centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 13/12/2013	Fecha: 19/12/2013	Fecha: 6 de febrero de 2014
Firma	Firma	Firma

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2012-2013

CÓDIGO: PREMEC_D001



ÍNDICE

1 DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2 COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.	3
2.1 MIEMBROS	3
2.2VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO	4
3 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN	5
4 ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	7
5ANÁLISIS POR ASIGNATURAS	9
6 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR	10
7 DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	10
8 PLAN DE MEJORA	12

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2012-2013

CÓDIGO: PREMEC_D001



1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: Master Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva

CENTRO: Facultad de Veterinaria

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2010

Nº DE CRÉDITOS: 60

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria/titulaciones/postgrado

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

La Comisión de Calidad del MUGGE durante el académico 2012-2013 ha estado constituida por un profesor coordinador, 9 profesores y un representante del PAS. Se ha intentado que en la comisión estén representadas al menos la mayoría de las asignaturas que imparten el Máster, así como, se encuentre representadas las áreas de conocimiento implicadas en su docencia.

A lo largo del curso académico se ha producido un cambio en la coordinación del Máster sustituyendo la profesora Dña. Araceli Rabasco Mangas al anterior coordinador D. Julio Tovar Andrada. Cabe también señalar la incorporación a lo largo del curso del Profesor D. Miguel Ángel Aparicio Tovar. Estando en la actualidad la Comisión integrada por los siguientes miembros:

Coordinador

Araceli Rabasco Mangas

Profesorado

Juan Carlos Parejo Rosas

Miguel Ángel Aparicio Tovar

Pedro Luis Rodríguez Medina

Miguel Escribano Sánchez

Ana Mª Rota García

Javier Hermoso de Mendoza Salcedo

Francisco Javier Serrano Aguilera

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2012-2013

CÓDIGO: PREMEC_D001



Julio J. Tovar Andrada

PAS

Justa Salazar Núñez

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

Como puede observarse en la siguiente tabla se recoge un total de 10 reuniones celebradas por la comisión durante el curso académico 2012/13.

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE CALIDAD: FECHAS Y TEMAS TRATADOS 2012-2013

FECHAS	TEMAS TRATADOS
18-IX-2012	Cambio de coordinador del Máster Adaptación del reglamento de Prácticas Externas al reglamento de la Universidad
18-X-2012	Análisis encuestas de satisfacción del alumnado Propuestas de Trabajos Fin de Máster Ficha VERIFICA del máster
31-X-2012	Ficha VERÍFICA del máster y de las asignaturas Revisión para la restructuración de las asignaturas del máster. Optativas, complementos de formación. Mejorar la formación de los alumnos no veterinarios y suplir carencias
19-XI-2012	Ficha VERÍFICA del máster y de las asignaturas Restructuración de las asignaturas del máster. Optativas, complementos de formación. Mejorar la formación de los alumnos no veterinarios y suplir carencias
27-XI-2012	Ficha VERÍFICA Según consulta al vicerrectorado no se modifican las asignaturas y no se crean complementos de formación.
21-111-2013	Inscripción de trabajos fin de máster. Solicitudes de prácticas externas y asignación de tutores.
24-IV-2013	Designación de tribunales de evaluación del Trabajo Fin de Máster.
28-V-2013	Evaluación de Solicitud de Convalidación de Dña Ana María de Matos Soarez de Azevedo, emitiéndose un informe negativo.
19-VI-2013	Propuesta de horario y calendario de exámenes del curso 2013-2014. Modificación de fichas de las asignaturas.
17-VII-2013	Modificaciones a la Ficha Verifica según indicaciones de la ANECA

En relación al aspecto del funcionamiento de la Comisión creemos que ha sido el adecuado con una periodicidad mensual y en todo caso suficiente para el tratamiento de los diversos temas que han ido surgiendo a lo largo del año.

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2012-2013

CÓDIGO: PREMEC_D001



En la citada tabla también se recoge el contenido principal de los temas tratados en las reuniones, que han versado sobre su funcionamiento interno como el establecimiento del calendario de exámenes, composición de tribunales, regulación de prácticas externas y adaptaciones a la normativa impuesta por la ANECA.

También se ha detectado en la comisión la necesidad de reestructurar los contenidos del Máster atendiendo al origen académico de los alumnos (nivelación), así como por las expectativas señaladas por los mismos. Sin embargo hasta la fecha no se han establecido cambios sustanciales en el máster, ni en los programas de las asignaturas. Estos aspectos deben recogerse en un futuro plan de mejora de la titulación.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

Se han intentado recoger los datos más relevantes de durante el curso académico 201272013, así como, su comparación con años anteriores. Si bien, hay que tener en cuenta que es una titulación nueva y no se disponen de un gran número de indicadores. También al ser una titulación de Máster se han obviado aquellos indicadores que no son específicos.

En este contexto, pasamos a señalar los indicadores más relevantes encontrados:

Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU017)

2010-11				2011-12			2012-13	
Hombres	Mujeres	OBIN_DU-017	Hombres Mujeres OBIN_DU-017			Hombres	Mujeres	OBIN_DU-017
5	2	7	2	5	7	5	1	6

Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios (OBIN_DU-015)

2010-11				2011-12			2012-13	
Hombres Mujeres OBIN_DU-015 H			Hombres	Mujeres	OBIN_DU-015	Hombres	OBIN_DU-015	
5	2	7	4	5	9	6	2	8

Alumnos matriculados (OBIN_PA004)

2010-11				2011-12			2012-13	
Hombres Mujeres OBIN_PA-004			Hombres	Mujeres	OBIN_PA-004	Hombres	OBIN_PA-004	
5	2	7	8	5	13	8	3	11

Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU008)

2012-13

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2012-2013

CÓDIGO: PREMEC_D001



Nº de alumnos de otros países	Nº de alumnos matriculados	OBIN_DU-008 (%)
1	11	9,09

Dedicación lectiva del alumnado (OBIN_PA-001)

2010-11				2011-12			2012-13		
Número de créditos matriculados	Número de alumnos matriculados	OBIN_PA-001	Número de créditos matriculados	Número de alumnos matriculados	OBIN_PA-001	Número de créditos matriculados	Número de alumnos matriculados	OBIN_PA-001	
420,00	7	60,00	588,00	13	45,23	474,00	11	43,09	

Tasa de rendimiento (OBIN_RA002)

2010-11			2011-12			2012-13		
Número de créditos aprobados	Número de créditos matriculados	OBIN_RA-002 (%)	Número de créditos aprobados	Número de créditos matriculados	OBIN_RA-002 (%)	Número de créditos aprobados	Número de créditos matriculados	OBIN_RA-002 (%)
372,00	420,00	88,57	540,00	588,00	91,84	396,00	474,00	83,54

Tasa de éxito (OBIN_RA003)

2010-11				2011-12	2012-13*			
Número de créditos aprobados	Número de créditos presentados	OBIN_RA-003 (%)	Número de créditos aprobados	Número de créditos presentados	OBIN_RA-003 (%)	Número de créditos aprobados	Número de créditos presentados	OBIN_RA-003 (%)
372,00	372,00	100,00	540,00	540,00	100,00	396,00	396,00	100,00

Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008)

2010-11	2011-12	2012-13 *	
1,00	1,00	1,01	

Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios (OBIN_DU-015)

2010-11				2011-12			2012-13	
Hombres	Mujeres	OBIN_DU-015	Hombres	Hombres Mujeres OBIN_DU-015			Mujeres	OBIN_DU-015
5	2	7	4	5	9	6	2	8

Como se aprecia en las tablas anteriores, el número de alumnos de nuevo ingreso es discreto con respecto al número de plazas ofertadas. Sin embargo, es preciso matizar que el número de alumnos matriculados se mantiene lo que indica una tendencia estable.

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2012-2013

CÓDIGO: PREMEC_D001



El sexo mayoritario del alumnado depende del año de matriculación con lo cual es variable y no es un factor determinante en el perfil del alumnado.

El número total de alumnos de nuevo ingreso durante el curso 2012-13 fue de 8, siendo el total de alumnos matriculados de 11, incluyendo los matriculados en el trabajo fin de máster.

En relación al indicador de movilidad internacional del máster fue del 9,09% sobre el total de la matrícula, siendo en el curso 2012-13 el número de alumnos de nacionalidad extranjera en primera matrícula de 1 sobre un total de 6 alumnos.

Por otro lado la tasa de rendimiento en el curso 2012/13 fue del 83,54% algo inferior a los dos cursos académicos anteriores. Sin embargo la tasa de éxito en los tres cursos académicos de los que se dispone información fue del 100%, con una única convocatoria como media para aprobar las asignaturas.

Nota media de acceso (OBIN_DU005): No existe este indicador específico para el máster

Alumnos de movilidad salientes (OBIN_DU009): No se dispone de información de este indicador para el Máster

Alumnos egresados (OBIN_PA005): No se dispone de información de este indicador para el Máster

Tasa de abandono (OBIN_RA001): No se dispone de información de este indicador para el Máster

Tasa de graduación (OBIN_RA004): No se dispone de información de este indicador para el Máster

Duración media de los estudios (OBIN_RA005): No se dispone de información de este indicador para el Máster

Tasa de eficiencia (OBIN_RA006): No se dispone de información de este indicador para el Máster

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Evaluación de la encuesta de inserción laboral de los alumnos del MUGGE.

Encuesta y su universo:

La encuesta se ha llevado a cabo mediante su envío personal e individualizado, a través del correo electrónico, al 100% de los alumnos y alumnas que han finalizado en MUGGE (n=17, 3 cursos académicos).

Se ha obtenido respuesta de 4 alumnos/as (23,5%).

En conjunto el número de respuestas obtenido es una limitación para un análisis adecuado de los resultados.

Resultados:

En la tabla siguiente se recogen los resultados para los ítems de la encuesta con valoración numérica

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2012-2013

CÓDIGO: PREMEC_D001



Media y desviación típica para resultados de valoración numérica.

Item:	Promedio:	D.T.:
1 Satisfacción general	8.25	2.06
2 Satisfacción prácticas externas	8.50	1.29
3 Ayuda de las prácticas a encontrar trabajo	5.75	3.77
9 Tiempo promedio en encontrar trabajo tras el master (meses)	8.00	11.63
16 Relación entre empleo y titulación	10.00	0.00

Resultados porcentuales para ítems de valoración no numérica.

Item:	SI	NO
4 Trabajo durante el master	25	75
8 Trabajo tras el master	100	0

Resultados para otros ítems.

10 Trabajo encontrado	Extremadura	Otra C.A.	Extranjero
	75%	25%	0%
11 Forma encontrar empleo	Contactos personales	Empresa selección personal	Curriculum a empresa
	50%	25%	25%
12 Tipo contrato	Laboral	Autónomo	Otro
	50%	25%	25%
13 Duración contrato	Temporal	Indefinido	
	75%	25%	
14 Trabajo empresa pública	Publico	Privado	
	0%	100%	
15 Sector económico	Actividades veterinarias		
	100%		
17 Trabajo actual	SI	NO	
	100%	0%	
18 Mismo empleo inicial	SI	NO	
	75%	25%	

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2012-2013

CÓDIGO: PREMEC_D001



Respecto al contenido del master, evaluado a través de respuestas de cuantificación numérica (escala 0-10), la satisfacción general es elevada (8.25) y más aún con las prácticas externas realizadas, con nota media de 8.5 y muy pequeña desviación en torno a ella. Sin embargo la utilidad de estas prácticas cara a la inserción laboral no es tan clara y la nota media desciende a 5.75, aunque la elevada desviación típica indica claramente la disparidad de valoración y experiencias personales.

En este mismo sentido se expresa el tiempo promedio de 8 meses en encontrar trabajo tras haber cursado el master, nuevamente la muy alta D.T. es indicativa de la gran variabilidad personal existente.

Finalmente sí que existe una total unanimidad entre el tipo de trabajo y la titulación.

En función de los resultados obtenidos, el Master ha supuesto una mejora en la empleabilidad de los encuestados, ya que actualmente se encuentra trabajando el 100% de los que han respondido la encuesta.

Finalmente, otros datos de interés son que la gran mayoría trabajan en Extremadura; que los contactos familiares y/o personales siguen pesando mucho a la hora de obtener empleo y que predomina el empleo temporal.

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

<u>Tasa de Rendimiento del MUGGE</u>: Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos matriculados. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales. Se calcula el indicador para los estudios de Primer y Segundo Ciclo y Master Oficial.

2010-11			2011-12			2012-13		
Número de créditos aprobados	Número de créditos matriculados	OBIN_RA-002 (%)	Número de créditos aprobados	Número de créditos matriculados	OBIN_RA-002 (%)	Número de créditos aprobados	Número de c réditos matriculados	OBIN_RA-002 (%)
372,00	420,00	88,57	540,00	588,00	91,84	396,00	474,00	83,54

<u>La Tasa de Rendimiento</u> expresa el grado de eficacia del alumnado y de la institución docente con relación a su actividad académica. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de rendimiento. Los resultados aquí reflejados muestran que las tasas de rendimiento se sitúan por encima de la media de la Uex (75.17%), y si no cubren el 100% de créditos matriculados es porque a la fecha de presentación del informe, algún alumno, en este curso uno, no ha encontrado aún el momento adecuado para la presentación de su trabajo de fin de máster. En el presente curso. el alumno en cuestión lo va a presentar en la convocatoria de este mes de diciembre.

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2012-2013

CÓDIGO: PREMEC_D001



<u>Tasa de éxito del MUGGE</u>: Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos presentados. En este caso, como en las ediciones anteriores los alumnos han superado aquellos créditos a cuyas convocatorias se han presentado, indicando que los resultados alcanzados en las pruebas de evaluación han sido satisfactorios, reflejando que quienes se matriculan al master tienen verdadero interés en lograr la titulación, manifestando un nivel de conocimientos adecuado a la hora de evaluarse los mismos.

<u>Convocatorias medias para aprobar</u>: Este indicador expresa el número de convocatorias que necesita un alumno para aprobar las asignaturas de sus estudios. Para el cálculo se incluye la última convocatoria del alumno, en la que consigue superar la asignatura. En el último curso, el MUGGE ha alcanzado 1.01, situación históricamente rara, debida a que algún alumno ha empleado una segunda convocatoria para aprobar una asignatura.

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

		Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)	
		Sí Parcialmente No		Observaciones ()			
	1	Revisión de contenidos de las asignaturas		Х			
	2	Coordinación de los programas asignaturas		Х			

Analizadas las encuestas que se realizaron a los alumnos en el curso 11/12 se sugirieron una serie de propuestas de mejora relacionadas fundamentalmente con el contenido y coordinación de las asignaturas. Estas debilidades han sido aceptadas por todos los miembros de la Comisión de Calidad del MUGGE, y se han puesto en marcha los mecanismos para su corrección.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

La Comisión de Calidad del MUGGE es consciente de las debilidades del Master y se han propuesto una serie de mejoras, aceptadas por todos sus miembros, pero que finalmente no se han plasmado adecuadamente, como son:

- Incorporar a la Normativa del Trabajo Fin de Master la obligatoriedad de ofertar diferentes líneas de investigación adecuadas al número y perfil de ingreso de los alumnos matriculados.
- Elaboración de una guía para la elaboración del Trabajo Fin de Máster. Se trató el tema en una reunión y se decidió hacer recomendaciones tanto a los alumnos como a los directores, pero no se ha recogido en ninguna normativa.

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2012-2013

CÓDIGO: PREMEC_D001



- Necesidad de complementos formativos a los alumnos que proceden de otras titulaciones distintas a Veterinaria.
- Mantener una revisión continua del contenido de las asignaturas, evitando la repetición der los conocimientos recibidos a lo largo de la Licenciatura/Grado. Es necesario aportar a través de este Máster una formación diferencial con respecto a la recibida por un licenciado o Ingeniero para hacerla atractiva tanto para los futuros alumnos como para los posibles contratantes.
- Establecer un procedimiento para el nombramiento de profesores tutores (internos) de las Prácticas externas del Máster.
- Análisis continuado de los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes para establecer las mejoras a realizar en las siguientes convocatorias.

.Respecto a la difusión del Master y la captación de alumnos:

- En primer lugar, se propone realizar gestiones ante la Consejería de Agricultura para que la realización de este Máster sea considerada como mérito en las distintas convocatorias de plazas realizadas por esta Consejería. (debe tenerse en cuenta que dado que parte de los alumnos matriculados en el mismo son Agrónomos, deberían incluirse en estas negociaciones previa consulta con los Colegios Profesionales).
- Retomar el contacto con los Colegios de Veterinarios de Cáceres y Badajoz tanto para difundir el Máster como para obtener información sobre demanda de mercado de profesionales.
- Volver a enviar trípticos informativos, como ya se hizo en 12/13, al Consejo General de Colegios Veterinarios de España para que los publique tanto en su página web como en la revista del Consejo.
- Se recomienda difundir anualmente esta información y hacerla extensible a los colegios de las provincias limítrofes así como a Portugal (establecer contacto con Universidades de Portugal interesadas en los contenidos de este Máster).
- Dado que algunos alumnos son Ingenieros Agrónomos, se aconseja enviarla también a los respectivos colegios profesionales.
- Gestionar la concesión de becas para los alumnos de postgrados.
- Elaboración de un listado de empresas preferentes en las que los alumnos puedan realizar las Prácticas Externas del Master, adecuando la oferta de empresas/ganaderías a los contenidos del Máster. Para ello, se debería establecer contacto con un mayor nº de empresas/profesionales con el fin de ofrecerlas a los alumnos, añadiendo esta oferta a la que ellos puedan proponer.
- Además, resultaría interesante contactar con empresas distribuidas por toda la Comunidad Autónoma para facilitar la realización de las prácticas a los alumnos según su origen.

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2012-2013

CÓDIGO: PREMEC_D001



• Aunque según los datos de la encuesta realizada por el centro a los alumnos en el curso 10/11, el grado de satisfacción es elevado (72% sobre 7 alumnos), algunos alumnos indican un menor grado de satisfacción en cuanto al conocimiento de la actividad profesional, en algún centro en concreto. Sería necesario conocer los motivos a través del tutor interno y establecer las medidas adecuadas para mejorar esta valoración, tal vez mejorando la información previa al tutor externo...

8.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Coordinación de los programas	CCMUGGE	Finalización de cada curso académico	Concretar materias solapadas y justificar su presencia
2	Revisión del número de profesores que imparten las asignaturas	CCMUGGE	Finalización de cada curso académico	No deben intervenir en cada materia/curso más de tres o cuatro profesores
3	Solicitud de la valoración por parte de los organismos competentes del Master en los currícula de los funcionarios relacionados con ganadería y agricultura.	CCMUGGE Decana FV	Inmediato	Visita a las autoridades competentes, tras haber hablado con funcionarios de alto rango.
4	Proporcionar becas a los alumnos	- Gobierno de Extremadura - Colegios oficiales de veterinarios		
5	Elaboración de materiales docentes con complementos formativos para los alumnos que proceden de otras titulaciones distintas a Veterinaria.	Profesores del Master	Inmediato	
6	Análisis continuado de los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes	CCMUGGE		
7	Difusión del Master	Colegios oficiales de Veterinarios Revistas especializadas Universidad (Ferias Educativas específicas)	Previo a la finalización de los alumnos del último curso del Grado	
8	Elaboración de un listado de empresas preferentes para realizar Prácticas Externas	CCMUGGE		